

POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00277 DEL 27/01/2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N° 70050

CONTRATISTA: Venoplast Ltda

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: Adquisición de elementos de papel y cartón tales como cajas de archivos, carpetas, sobres y papel de impresión, con el finde suplir las necesidades de las distintas oficinas y dependencias que conforman la MEMOT, DECOR y DIEMO, en materia de aplicabilidad de la Ley General de archivos.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: 47.841.960,86

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

PÓLIZA N°: CG-1027712 Expedidas el: 02/06/2021

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	4.784.196,08	29/05/2021	09/01/2022
Calidad de los elementos	2.392.098,04	29/05/2021	09/07/2021

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el Acuerdo Marco de Precio CCE-876-1-AMP-2019, Cláusula 17 Garantía de cumplimiento, numeral 17.1 Garantía de cumplimiento a favor de las entidades Compradoras, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Montería, el 02 de junio de 2021.

Coronel WILSON ARMEL MONTENEGRO RAMÍREZ
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

Elaboró: IT. Luis Cárdenas Gutiérrez (GRUCO)
Revisó: CT. Angela Soto Sánchez (ASUNIR)
Fecha Elaboración: 02/06/2021
Ubicación D// contratos 2021

Calle 29 No. 5-61 – Montería
Telefax 094 – 7812525
memot.gruco@policia.gov.co



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

Nº. PÓLIZA	CG-1027712	Nº. ANEXO	0	Nº. CERTIFICADO	40143990	Nº. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/06/2021	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del 29/05/2021	24:00 Horas Del 09/01/2022		N/A		N/A		
TOMADOR	VENEPLAST LTDA DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA					Nº. DOC. IDENTIDAD	900019737
DIRECCIÓN	CC CIAL BAZURTICO L 8Y4					TELÉFONO	3022931450
ASEGURADO	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA					Nº. DOC. IDENTIDAD	9008009753
DIRECCIÓN	CALLE 29 N° 5-61 CENTRO					TELÉFONO	3012587638
BENEFICIARIO	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA					Nº. DOC. IDENTIDAD	9008009753
DIRECCIÓN	CALLE 29 N° 5-61 CENTRO					TELÉFONO	3012587638

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ORDEN DE COMPRA NO.70050 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPEL Y CARTÓN TALES COMO CAJAS DE ARCHIVOS, CARPETAS, SOBRES Y PAPEL DE IMPRESIÓN, CON EL FIN DE SUPLIR LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA MEMOT, DECOR Y DIEMO, EN MATERIA DE APLICABILIDAD DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 29/05/2021	24:00: Horas Del 09/01/2022	4.784.196,08	22.500
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00: Horas Del 29/05/2021	24:00: Horas Del 09/07/2021	2.392.098,04	22.500
TOTAL ASEGURADO			\$ 7.176.294	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
COLOMBIANA DE SEGURO	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	45.000
DESCUENTOS	\$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	45.000
GASTOS EXP.	\$	5.000
IVA	\$	9.500
TOTAL A PAGAR	\$	59.500

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/06/2021
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDEN CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTERIORMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reedando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CG-1027712** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **VENEPLAST LTDA DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA** Asegurado o Beneficiario: **POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA / POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA**, expedida por la Compañía en **02/06/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en **CARTAGENA** a los **02** días del mes **JUNIO** del año **2021**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

